

Título: CAPITALISMO GLOBAL, VIOLENCIA, SUBJETIVIDAD, y ADULTOS MAYORES

Autor: BOGUN, GUSTAVO MARCELO

Director: Dra. LILIANA ALVAREZ

Fecha: 05-07-2011

Tema: CAPITALISMO GLOBAL, VIOLENCIA, SUBJETIVIDAD, y ADULTOS MAYORES

Introducción:

Me lleva a la realización y elaboración del presente trabajo en primer lugar una cuestión que trata elocuentemente el **Dr. ZAFFARONI (1940-)** y que se relaciona con las características para él sobresalientes del **sistema Penal**, y en general de todos los **sistemas de Control Social**, y es la **SELECTIVIDAD** y la **VISIBILIDAD**.

En el punto, si bien es cierto que la mirada de los **DERECHOS HUMANOS** recorre en **forma transversal** todo el contenido de las materias que componen la Carrera de Especialización, y en especial se puede observar claramente su exposición y profundo tratamiento -entre otras- en las siguientes: A) **TRATAMIENTO CARCELARIO- INTERROGANTES CLINICOS E IDEOLOGICOS**, B) **POLITICAS Y SISTEMAS ALTERNATIVOS EN TRATAMIENTO DE MENORES**, C) **VIOLENCIA FAMILIAR**, D) **PROBLEMÁTICA DEL ABANDONO-INSTITUCIONALIZACION-ADOPCION**, E) **CRIMINOLOGIA Y CONTROL SOCIAL**, F) **DELITO Y TRANSGRESION** y G) **DISPOSITIVOS DE PODER-ANALISIS DE LOS DISCURSOS DEL ORDEN**, los temas "**seleccionados**" y la "**visibilidad**", atienden a otros sujetos, dejando sin trabajar específicamente las problemáticas de las **personas ADULTAS MAYORES**, y el **impacto en el ejercicio de sus derechos y en su calidad de vida, de otros colectivos sociales en situación de vulnerabilidad que presentan equivalencias con el de Personas Adultas Mayores**.

Mi trabajo pretende llamar la atención respecto de las violencias ejercidas a las **Personas Adultas Mayores, parte de colectivos sociales vulnerables**, como los **declarados incapaces, dementes, migrantes, afro-descendientes, poblaciones originarias, minorías sexuales, personas con discapacidad**, y otros que pueden ser blanco de situaciones de terror. En estos la discriminación es susceptible también de provocar la **incapacitación** o la **institucionalización** con carácter permanente y de por vida, sin que esta solución jurídica sea percibida muchas veces como violatoria a los derechos humanos, y asimismo, su situación de vulnerabilidad es capaz de debilitar sus relaciones familiares, y vinculares, lesionando sus derechos fundamentales y rebajando su **CALIDAD DE VIDA**. Actualmente, como se verá más adelante la **CONVENCION INTERNACIONAL DE PROTECCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD** y la nueva **LEY DE PROTECCION DE LA SALUD MENTAL, Ley N° 26.657, y la Ley N° 26.529 de Los DERECHOS DEL PACIENTE**, vienen a subsanar el mencionado desajuste de derecho, conteniendo principios aplicables por analogía a todos y especialmente a los colectivos sociales vulnerables. Con miras a la protección, cuidado, y promoción de sus derechos fundamentales, y con el fin de mejorar sus vínculos y sus relaciones familiares, y restablecer su **CALIDAD DE VIDA** es menester reflexionar sobre el tema. La **SALUD en las recientes leyes Nacionales, Provinciales y en la Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES se configura como un DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL**, y están de acuerdo con los **derechos económicos, sociales y culturales cuyos estándares son exigibles conforme a las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos donde la ARGENTINA es parte, y de acuerdo a la modificación operada en la CONSTITUCION NACIONAL en el año 1994**.

Otro grupo vulnerable, que quedaba por fuera del alcance efectivo de los derechos humanos era el colectivo social conformado por las **personas con discapacidad**. Las personas discapacitadas también eran relegadas y muchas veces invisibilizadas en equivalencia de situación con las **personas ADULTAS MAYORES**, y con las **personas que sufren enfermedades mentales**. La **Asamblea General de las NACIONES UNIDAS (O.N.U.)** estableció en el año 2001 un Comité Especial para negociar la convención sobre **PERSONAS CON DISCAPACIDAD**. La primera reunión se llevó a cabo en **agosto de 2002**, y la redacción del texto comenzó en **mayo de 2004**. En agosto de 2006, el Comité llegó a un acuerdo en torno al texto. Los delegados del Comité Especial representaban a las Organizaciones No Gubernamentales (**O.N.Gs.**), a los Gobiernos, a las Comisiones Nacionales de Derechos Humanos y a las Organizaciones Internacionales. **Fue la primera vez que las Organizaciones No Gubernamentales participaron activamente en la formulación de un tratado de protección a los derechos humanos. En relación a las personas ADULTAS MAYORES no existe una Convención Internacional todavía, al igual que para las personas con patologías mentales, sin embargo, aunque sin fuerza vinculante para los Estados miembros de la ONU, existen innumerables Principios, Declaraciones y Garantías.**

El propósito de la Convención de las **PERSONAS CON DISCAPACIDAD** es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los Derechos Humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, la igualdad y la no discriminación.

La invocada Convención, incorporada al Derecho Argentino, **marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de Derechos Humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad.** La convención sostiene que los **obstáculos sociales, culturales, económicos, políticos, religiosos, étnicos, o cualesquiera otros prejuicios contra las personas con discapacidad, y las barreras arquitectónicas, urbanísticas, comunicacionales o del transporte, y las vinculares, emocionales, afectivos, sentimentales, etc., son factores determinantes de la discriminación y del sostenimiento del concepto de discapacidad.** La Convención reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que **es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación activa en la sociedad.** Cuantos más obstáculos y barreras impeditivas hay, más discapacitada se vuelve una persona. Las discapacidades incluyen deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales tales como ceguera, sordera, deterioro de la movilidad y deficiencias en el desarrollo. Algunas personas tienen más de una forma de incapacidad y muchas, si no todas, podrían llegar a tener alguna discapacidad en algún momento de su vida debido a **lesiones físicas, enfermedades o envejecimiento.**

El concepto de calidad de vida para los Adultos Mayores tomó especial preeminencia en este **siglo XXI**, como consecuencia de la mayor expectativa de vida actual.. Sin embargo, la paradoja que menciona **SOLCHI LIFAC** cuando dice: **"... el enorme interés que invierte nuestra sociedad al alargar el término de vida humana por un lado y por el otro, el franco rechazo que mantiene frente al producto de tal interés: la vejez."**, continúa vigente. ¿Cómo definir la calidad de vida? El envejecimiento es un proceso de crecimiento, estructurado en torno al tiempo y marcado por cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

El presente trabajo implica un atravesamiento particular que exige ser subrayado, ya que pone de relieve el **doble compromiso ético del psicólogo** con el campo de las distintas problemáticas sociales actuales. Poner de manifiesto la articulación entre **Construcción de Subjetividad y la Ley, el Poder y el Control Social** implica necesariamente dar cuenta del valor y las consecuencias que surgen del cumplimiento efectivo o incumplimiento de los Derechos Humanos (DDHH) para el sujeto, sus grupos y las comunidades de pertenencia.

Constituye un deber de la Universidad producir profesionales con conciencia ética y crítica, de lo contrario se continuará verificando que detrás de los **grandes genocidios y de las políticas de exclusión social** (que producen macro-victimizaciones), siempre hay personas que se formaron en los más elevados "Centros de Altos Estudios". Los **procesos genocidas** más sangrientos de la historia reciente de la Humanidad (nazismo, fascismo, falangismo, etc.), tanto como de la nuestra local (Dictaduras Latinoamericanas) contaron con la participación activa de los universitarios, siendo una condición necesaria tanto en la **planificación** como en la **ejecución** de sus operativos de aniquilación simbólica o física de seres humanos. Se requiere por el contrario construir liderazgos que puedan oponerle a esta **Cultura de la Muerte, al imperio de la pulsión de muerte**, propuestas de integración y de inclusión basadas en el cumplimiento efectivo de los DDHH y en la construcción de **políticas de Inserción Social y Comunitaria**. La Universidad y todos los Centros de Altos Estudios, tienen aquí un compromiso mayor que cualquier otra institución en tanto su deber ineludible es **formar profesionales e investigadores con conciencia social y comunitaria**.

El trabajo intenta sostener la relación existente entre el capitalismo global, su impacto en América del Sur y el Caribe, y la construcción de la subjetividad. Se explora el discurso CAPITALISTA de **LACAN (1901-1981)**, el denominado quinto discurso, y los modelos del ejercicio del Poder de **MICHEL FOUCAULT (1926-1984)**, -**Soberanía, Disciplinario, y BIOPODER-** También, se relaciona con la urgencia del capitalismo global de contar con **VICTIMAS** y de ejercer **VIOLENCIA**. Se menciona al homo sacer, que es una figura del derecho romano que se refiere a la vida a la que se le puede dar muerte lícitamente. Es una figura jurídica que implica a la vez la impunidad de darle muerte y la prohibición de su sacrificio. El homo sacer es, por lo tanto, alguien a quien se puede matar sin realizar un asesinato y sin que se trate de una muerte ritual. **GIORGO AGAMBEN (1942-)**, señala que la figura del sacer es condición necesaria para la constitución del orden jurídico-político.

En este sentido, este trabajo intenta relacionar dentro del **contexto actual del capitalismo**, en etapa de **globalización financiera**, y como consecuencia de la **acumulación de poder en los grandes centros de economía de mercado**, las características e improntas de la **construcción de las subjetividades del mundo actual, especialmente en América Latina y el Caribe**, y el **impacto de la violencia en el sujeto de derecho y en el del deseo**, tratando de describir ciertos caminos en los mencionados campos del saber, y tomando como **sujeto vulnerable a la persona ADULTA MAYOR**, paradigma de la exclusión actual, de los **grupos familiares, e invisibilizada por su valor neutro en el sistema de producción, para quien- en América del Sur y el Caribe- se guarda, al decir de LEOPOLDO SALVAREZZA (1935-)**, la parte de atrás de la casa.

2. Antecedentes y Planteo teórico:

Entendemos por **Control Social** al *"conjunto de sistemas normativos (religión, ética, costumbres, usos, terapéuticas, Derecho, etc. - ...-) cuyos portadores a través de procesos selectivos (estereotipia y criminalización) y mediante estrategias de socialización (primaria y secundaria o sustitutiva) establecen una red de contenciones que garantizan la fidelidad (o en su defecto el sometimiento) de las masas a los valores del sistema de dominación, lo que por razones inherentes a los potenciales tipos de conductas, se hace sobre destinatarios sociales diferentes controlados según su pertenencia de clase"*. (**ANIYAR DE CASTRO, LOLA**: "Conocimiento y Orden Social: Criminología como legitimación y Criminología de la liberación". Instituto de Criminología, **EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ZULÍA, MARACAIBO. VENEZUELA, 1981**). Se puede agregar que todo Control Social tiene como objetivo la reproducción y el mantenimiento del orden establecido. Su función es meramente reproductiva.

El Estado Global y el capitalismo dan como resultado la construcción de Grupos Vulnerables. **Comunidades vulnerables** favorecen la constitución de **grupos de crianza vulnerable y carente**. La fragmentación y desprotección de los grupos de crianza expuestos a dificultades y niveles de violencia cada vez mayores impide que los padres puedan proveer a su descendencia de los cuidados mínimos necesarios. Esto posibilita que poco a poco se vayan

generando **estrategias de supervivencia** que, entre otras cosas, puedan implicar que el niño abandone el hogar, inicie la **deambulaci3n** y cometa sus primeras infracciones, convirtiéndose en un **chico en la calle**, para terminar probablemente como **chico de la calle**. (DAROQUI ALCIRA y GUEMUREMANN SILVIA- LA NIÑEZ AJUSTICIADA- EDITORIAL DEL PUERTO- BUENOS AIRES- 2004)

Resulta menester preguntarnos en este punto por los efectos de esa **indiferencia social y su relaci3n con la violencia**, esta 3ltima cada vez m3s presente, elementos que se conjugan en el **niño y adolescente en conflicto con la ley** de modo particular. Indiferencia que se produce como consecuencia l3gica de este modelo de organizaci3n social que se afianz3 con el **neoliberalismo y los procesos macro-sociales de este fin de siglo como la ca3da del Muro de Berl3n, la globalizaci3n, la desocupaci3n, la incertidumbre**, etc. Se presenta as3 un mundo aparentemente no dividido ideol3gicamente. **Procesos de "indiferenciaci3n" que se instalan en una aparente paradoja: por un lado se incrementan las diferencias y por otro tienden a borrarlas, a no reconocerlas** (GAYOL SILVIA y KESLER GABRIEL, **VIOLENCIAS, DELITOS Y JUSTICIAS** en la ARGENTINA, EDITORIAL MANANTIAL, BUENOS AIRES, 2008)

Pareciera quedar entonces **una sola palabra, una sola voz** para todo el universo. ¿Pero alcanza para albergar a todos? ¿A qu3 costo se produce esta "unificaci3n", esta "**l3gica de la indiferencia**", **l3gica de "lo uno"**? ¿Podr3an pensarse tales fen3menos como intentos fallidos de correrse de ese no-lugar, del lugar de resto, del lugar de la fragmentaci3n a los que se ven conducidos? Sin embargo parece que esos actos no hacen m3s que reproducir y pronunciar el aplastamiento subjetivo y la distancia abierta en su relaci3n a la palabra. ¿Posibles intentos de "hacer diferencia", de hacer marca en ese Otro indiferente? ¿Se trata de r3plicas de la violencia inherente a ese lugar? (SVAMPA, MARISTELLA, **LA SOCIEDAD EXCLUYENTE**, EDITORIAL TAURUS- BUENOS AIRES, 2011, y **CUADERNOS DE INVESTIGACION SOCIAL**, Tomo XXV, 2009 –CONICET-).

A modo de anticipo es dable mencionar algunos elementos provenientes de la cl3nica: 3sta parece indicarnos que, de la mano de los progresos cient3ficos y tecnol3gicos, se va produciendo una **uniformizaci3n, normalizaci3n, universalizaci3n** de los **modos de gozar**. *Esto implica inexorablemente la supresi3n en mayor o menor medida de la dimensi3n subjetiva.*

El andamiaje del orden social establecido en estos t3rminos no podr3a sostenerse sin uno de los principales elementos del **Control Social** Punitivo: **El Sistema Penal**. Tendr3 como funci3n en este contexto contener a enormes sectores de poblaci3n que quedan sumergidos en distintos niveles de pobreza. As3 el Sistema Penal funciona en base a patrones de **selectividad** basados en **estigmatizaci3n**, esto es selecci3n predominante de personas que re3nan ciertas caracter3sticas observables: color de piel, vestimenta, corte de pelo, etc., y de **victimizaci3n** generando condiciones para obtener de modo reactivo conductas tipificadas como "peligrosas" o bien atribuirselas a determinadas personas, solo por pertenecer a los estratos sociales m3s desfavorecidos econ3micamente. El **Sistema Penal** adquiere entonces valor de condici3n de posibilidad para esta revoluci3n tecno-cient3fica, que -en t3rminos de ZAFFARONI- re3ne las caracter3sticas de un tecno- colonialismo tambi3n genocida. La violencia tiene as3 otro polo que la produce y la reproduce.

El Sistema Penal ya se encuentra funcionando de ese modo, prueba de ello son las **muerres ilegales a manos de sus distintas agencias represivas**, por ejemplo las reiteradas denuncias de muerres en comisari3s, los tiroteos en la v3a p3blica cuyas principales v3ctimas son menores de edad, muerres en c3rceles, muerres de testigos, torturas, j3venes "ajusticiados por mano propia", tratos degradantes y crueles en residencias gerontol3gicas, abuelos maltratados," etc. En este marco los principios de los DDHH han servido como malla de contenci3n en los 3ltimos a3os.

Las **personas Adultas Mayores** representan un **colectivo social** al que permanentemente consciente o inconscientemente, se les reprocha por su incapacidad para producir rentabilidad, y no se los reconoce ni como sujetos plenos de derecho, ni como sujetos de

deseo. Se los esconde, se los guarda, se los ningunea. Las familias no tienen ni lugar físico ni simbólico para ellos. Y la mayoría de las veces se los encierra contra su voluntad en una residencia geriátrica. Dichas situaciones permiten sostener que **su situación guarda identidad con los prisioneros**. Se los maltrata, se los castiga y a veces se ejerce sobre ellos tratos inhumanos, crueles o tormentos. Es por ello, que forman parte de las instituciones cerradas y totales donde la vida pende de una arbitrariedad. Están sujetos como los **prisioneros** o los **refugiados** al **PODER SOBERANO** identificado por **MICHEL FOUCAULT (1926-1984)**.

El sociólogo y politólogo **GIORGIO AGAMBEN (1942-)** inicia, coincidentemente con las ideas expuestas, en el año 1989, investigaciones que alternan literatura y teoría política-filosófica, con una marcada influencia de **HANNAH ARENDT (1906-1975)** y **MICHEL FOUCAULT (1926-1984)**. **AGAMBEN** reintroduce el concepto “bio-política” del invocado pensador Francés, destacando el momento en que el **Estado** – en alianza con los intereses del **Mercado**- empieza a incluir dentro de sus cálculos a la vida biológica, ubicando el centro de reflexión en el significado ético y político del **exterminio en los campos de concentración, y aniquilación**, donde todo era posible porque la ley estaba suspendida. Las necesidades del mercado, y la cooptación del Estado, constituido en su herramienta jurídica, producen la situación más destructiva que ha generado el “**estado de sujeción**” a los **Poderes Públicos**.

Esta “excepción” hace que las **personas detenidas** sean consideradas como **simples existencias físicas**, meras presencias despojadas de su estatuto jurídico de ciudadanos. Allí donde **hubo existencia política**, habría ahora **nuda vida**. Ella o él, detenidos, son “*vida nuda* –o vida desnuda- ante el poder soberano y absoluto”. Son sólo **restos humanos, desperdicios** al decir de **ZYGMUNT BAUMAN (1925-)**, despojados de su **genealogía**, de su **pertenencia histórica**, de su **filiación**. Dejan de ser sujetos, para ser pura biología. Son restos vivientes de humanidad, sometida al poder de destrucción de las instituciones estatales. Las terribles dictaduras de América Latina, y en especial el **Régimen Militar Argentino de 1976/83**, **dan cuenta del des-trato y de la reducción de los ciudadanos de su ex condición de sujetos de derecho a meros objetos, y de su manipulación hasta su definitiva desaparición simbólica y física**.

El paradigma de la modernidad es el **campo de exterminio** y no la **ciudad**, nos recuerda **AGAMBEN**, en coincidencia con **TEODORO ADORNO (1903-1969)**. La experimentación actual, constituye un dispositivo que hace de “nuestros” cuerpos un banco de órganos, que junto con la eutanasia y el control de la natalidad, las **guarderías** de nuestros Niños/as y los **Geriátricos para nuestros viejos**, son evidencias de la misma “bio-política”. **Todo resulta consecuencia del mercado global**. El poder nos modela como meros objetos de prueba para la ciencia. Nos reducen de la situación de sujetos a la situación de objetos o mercancías en estado de liquidación. **Imaginemos por un minuto a nuestros abuelos, nuestros adultos mayores, no tienen cuerpo, no reciben caricias, se encuentran excluidos de la circulación del mundo y constituyen objetos de prueba del Poder, concentrados en entidades cerradas o bien segregados de nuestras comunidades por diferencias de edad, de perspectiva, de su indumentaria, de su tiempo, de la ausencia de creación de la rentabilidad, etc.** Las entidades que se apropian de las personas (menores de edad, adolescentes, adultas y **Adultas Mayores**), de sus tiempos, de sus vidas, de sus expectativas, **no son equivalentes a las prisiones?**... Por lo menos, son instituciones cerradas y totales al decir de **MICHEL FOUCAULT. (VIGILAR Y CASTIGAR -o el Origen de las Prisiones-, FOUCAULT, MICHEL, 1978- EDICIONES DEL PLATA- BUENOS AIRES)**.

La existencia de dichos espacios de concentración y exterminio, paradójicamente, deja al descubierto la esencia “**bio-política**” del **control de flujos**. Estas figuras extremas, las de los “**expulsados- retenidos**”, deja observar aquello que está detrás del estatuto de ciudadano, nuestro **poder de resistencia** necesaria que permita incluirnos desde nuestra dignidad, autonomía y dimensión humanas. Es la microfísica del poder del ciudadano, del habitante, de la persona común.

El estado global es una máquina bipolar, se reemplaza a **Dios**, por la economía de la **rentabilidad financiera**, y todos los que no producen ganancias y utilidades son **desechables**. No son sujetos quienes quedan fuera de la circulación comercial o financiera. El **“estado-mercado” global es una máquina incontrolable de destrucción**. Despedaza sujetos y conjuntamente con el poder del mercado los reduce a **simples mercancías u objetos excedentes y sin identidad**. La humanidad es peligrosa, los sujetos imprevisibles, frágiles y temporales, no pueden producir eternamente. En el mundo las situaciones de excepción en las que se despojan de sus derechos a millones de personas, son hoy una regla y favorecen el surgimiento de **campos de concentración** como las **prisiones o cárceles a cielo abierto, sin necesidad de muros**. **Se crean signos, significantes, palabras que colocan a las personas dentro del estado de excepción, sin necesidad de muros: Niños, Niñas, Adolescentes, individuos peligrosos, poblaciones riesgosas, personas discapacitadas, migrantes, adultos mayores, no son productores, ni tienen capacidades para pertenecer a la circulación financiera que exige el mercado global**. Son **parias**, y como tales, **debe reducirseles, deben estar excluidos de toda significación**. El “estado-mercado” global es como una tijera que arranca a dichos sujetos y los excluye del mundo simbólico de las transacciones. **La institucionalización hoy se encuentra en el orden de la lengua**. (BAUMAN, ZYGMUNT, La modernidad Líquida, Editorial KLAUSS, MONTEVIDEO- 2009 y GIORGIO AGAMBEM “HOMO SACER”, REVISTA DE CIENCIAS POLITICAS, N° XXXVIII, UNIVERSIDAD RAMON LLULL, BARCELONA, 2008)

3. Materiales y Métodos :

Como sostiene **MICHEL FOUCAULT (1926-1984)**, la verdad ha de ser entendida como un sistema ordenado de procedimientos para la producción, regulación, distribución, circulación y operación de juicios. La verdad está vinculada en una relación circular con **sistemas de poder** que la producen y la mantienen.

En ese sentido, cuando hablamos, opinamos o discutimos usamos significantes que nunca son casuales, azarosos, neutros y menos aún inocuos. Siempre son funcionales a cierto paradigma, por lo cual es necesario estar atentos a las palabras que utilizamos ya que en parte determinarán los escenarios actuales, las miradas con que construimos nuestra historia, y nuestro mundo presente y futuro y las posibilidades de poder cambiar nuestra realidad.

En este sentido, resulta valioso citar al **sociólogo argentino** contemporáneo **ERNESTO LACLAU (1953-)**, que desde el punto de vista de la economía política contemporánea, plantea que resulta imprescindible **“dar andamio y anclaje a los nuevos actores sociales, que nacen en las Democracias Populares de América Latina y el Caribe, y afianzar los intereses de participación de los trabajadores, bajo una perspectiva social, económica y cultural nueva, cual es legitimar la participación y contribución de los trabajadores en las decisiones de las empresas, y de los Gobiernos, cogestionar con los niveles gerenciales, distribuir equitativamente sus ganancias y utilidades, y construir un destino común, contrarrestando formas de dominación económica y el discurso único liberal que produjo tanta pobreza en la Región”**. (LACLAU, ERNESTO, La Razón Populista, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005).

Al decir de **MANUEL CASTELLS (1942-)**, **economista español**, se ha conformado una **identidad de resistencia**, que es la generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que **construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad**. (CASTELLS, MANUEL, "El poder de la identidad" en "La era de la información: Economía, sociedad y cultura". Volumen II. Siglo XXI Editores. España, 1999.)

No obstante, y tomando a **M. CASTELLS (1942-)**, habrá que observar si esta **identidad** podrá llegar a ser una identidad de proyecto, que es definida por el autor cuando los actores sociales, basándose sobre los **materiales culturales de que disponen**, construyen **una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad** y al hacerlo, **buscan la transformación de toda la estructura social**. De hecho, el autor sostiene que las **identidades** que comienzan **como resistencia** pueden inducir proyectos y con el tiempo **convertirse en dominantes** en las

instituciones de la sociedad, con lo cual devuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio.

El autor antes citado, **M. CASTELLS (1942-)**, define, en tanto, a la identidad legitimadora como aquella que es introducida por las **instituciones dominantes** de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales, y señala que es **reproductora de un discurso único y hegemónico, que no presenta fisuras**.

Como todo cambio social, el movimiento encarnado por los **piqueteros, por los “sin tierra”, por los desvalidos, los grupos vulnerables, los pueblos originarios, los afro-descendientes, las minorías sexuales, las personas privadas de libertad, y otras personas diferentes a las seleccionadas positivamente por el mercado**, tiene sus resistencias a nivel de la población en general. Los medios masivos de comunicación que, por cierto, responden a **intereses del “status quo”**, son los que más atacan a los diferentes, a las personas distintas, a las minorías, en suma, a todos los **movimientos de “resistencia” social**. **Se los concibe y describe como la causa de todo mal, como la insurrección incorrecta que molesta a todos y cada uno de los ciudadanos, impidiéndoles ser considerados, sobresaltando permanentemente el orden y violentando el sistema de progreso**.

A su vez, los ciudadanos, por efecto del **discurso hegemónico dominante**, y respondiendo a la **lógica de reproducción social del capitalismo de mercado**, esgrimen prejuicios sobre ellos: "que son unos vagos, que viven a costa del Estado", que son "ambiguos", "indefinidos", "que hay que sacarlos de los paisajes urbanos", "que no respetan nuestros derechos", "que a *éstos* les hace falta mano dura", "que son violentos y andan encapuchados" (cuando, se tapan la cara, en realidad, para que la policía no tome represalias sobre ellos), "que se sustraen a la autoridad", "que no tienen hábitos de trabajo", "que pretenden abusarse de los beneficios que les otorgan el país y las leyes", etc.

Esta manera de simplificar la realidad, es típica de quienes se sienten **amenazados** por algo nuevo. Y quizás el mayor temor no radique en las molestias que se generan al "obstaculizar el tránsito", o por el desorden que crean, sino en que **se nos presentan como un espejo de una realidad que nos cuesta conceptualizar, quizás por temor de que nos pueda suceder lo mismo que a ellos (Identificación)**. Es decir, que terminemos desempleados, desocupados o con trabajos precarios, que seamos incluidos en una minoría, o que podamos tener familiares o parientes, incorporados a "esos" grupos de "indeseables", mientras asistimos impávidos al **"naufragio cultural e institucional del país burgués"**. En este caso, los piqueteros, o los desempleados, por ejemplo, estarían, con su presencia omnimoda, **obstaculizando el imaginario social de una clase media fuerte, que se está desmoronando a pedazos**. (BEINSTEIN, J, "ARGENTINA: LA INSTALACIÓN DE LA ECONOMÍA DE PENURIA", Editorial GRAFF- Buenos Aires, 2002.)

Los **piqueteros, los sin tierra, los marginales, los excluidos, y todos los grupos vulnerables, las personas carentes, las minorías**, han sido productos del **cambio social**, a la vez, que participan como una pieza clave de ese engranaje. Constituyen las **"identidades de resistencia"**. Se constituyen en denunciantes y activistas de un sistema económico y social, construido sobre la **lógica desigualitaria de la acumulación de beneficios**. Ellos, son los **nuevos actores sociales activos y claves de la protesta social**, están recurriendo nuevamente a un movimiento que tiene algunas características parecidas a los **movimientos de masas**, con un alto grado de organización (lo que les garantizará continuidad) y están contribuyendo a conformar otra modalidad de cambio social, que -probablemente- convoque a la conformación de **nuevos proyectos colectivos**, y provoque una **nueva manera de subjetivación**. Estos grupos **constituyen voces heterogéneas del sistema capitalista**, no reproducen el discurso único dominante, **presentan duros reproches al funcionamiento del sistema social**, y se ponen de pie **encarnando la resistencia**.

4. Resultados y Discusión :

LACAN (1901-1981), nos indica que **KARL MARX (1818-1883)**, con su noción de **plusvalía** localizó no solo un proceso económico, sino un supuesto de nuestra economía subjetiva. El

desequilibrio constitutivo del “atesorador”, del “patrón” y del “capitalista” es **acumular dinero**, para volver a volcarlo al mercado, y así tomar para sí, otra oportunidad de rentabilidad, avizorando un proceso de ganancias infinito. El apetito del capitalista es incansable, y lo obliga a poner en circulación constantemente el beneficio obtenido. Se genera así un proceso siempre renovado de lo mismo. **La rentabilidad del capitalista es un agujero a colmar**, y aparece así el **deseo insaciable de alcanzar cada vez más ganancias**, haciendo circular a éstas en el mercado una y otra vez, **en un proceso que se eterniza y resulta invariable**.

El valor es **valor de intercambio**, y el trabajador pierde en el proceso, parte de su ganancia, que va a parar al capitalista. **Mientras el trabajador se gasta y pierde su vida en el esfuerzo de trabajar**, es decir poner **su cuerpo de trabajo**, al mercado **como mercancía**, el **capitalista, gana y reproduce rentabilidad en un circuito interminable, y sin exponer el cuerpo**. El **trabajador es consumido**, mientras que **el capitalista es consumidor** del proceso de trabajo. **El obrero se gasta, mientras el capitalista se enriquece**. Pero ambos comparten la **interminable búsqueda**, el trabajador se empeña en más trabajo y se ofrece como mercancía para obtener **mayor rentabilidad**, al igual que el capitalista busca **mayores ganancias**. Ambos continúan buscando en el mercado lo que todavía les falta, **sin percibir que se les va la vida...** **Los dos buscan a su manera la magia del mercado**: la **eterna juventud**, las **pociones mágicas que no dejan marcas del paso del tiempo**, **jalea real**, **máquinas de gimnasia pasiva**, **cirugías estéticas**, **lipo-aspiración**, **alimentos milagrosos que no engordan**, **productos anti-envejecimiento**, **cosméticos que ocultan las marcas corporales que traducen el paso de los años**, **medicamentos para estar más tiempo en vigilia**, **vitaminas para el óptimo rendimiento**, **libros de autoayuda para encontrar la felicidad**, en suma una pesquisa sin límites, donde **todo sea placer**, que como no se encuentra, se perdigue, en una búsqueda continua. **La búsqueda del todo, de la “completud”**. **Todo puede ser dicho, realizado, mejorado, y optimizado**. La lógica de que no es joven el que no quiere. **“Querer es poder”**. Es lo que **LACAN (1901-1981)**, denomina el plus de gozar. **En el goce, toda satisfacción resulta insuficiente. Siempre podemos gozar más**. El sujeto del capitalismo, está fuera de sí, aparece con la compra de la mercancía. El trabajador y su amo, son también mercancía. El mercado los convierte en objetos. Tantos sujetos de consumo, que son finalmente consumidos. La lógica del mercado es o **consumir a los sujetos o excluirlos**. Los que están dentro de la frontera del mercado, y atrapados en el devenir capitalista son consumidos, los que no entran, **las personas excedentes al sistema, son “refugiados”**. **Consumidos en el afán de encontrar un objeto que calme su saciedad, o bien consumidos por las penurias y la vida desnuda**.

Si bien el obrero y el capitalista, constituyen los sujetos paradigmáticos del sistema de mercado y de su “progreso permanente”, la **Bio-política**, o el ejercicio de Poder bajo el **sistema de Vigilancia, Seguridad, o de Administración de Riesgos**, es un concepto de **MICHEL FOUCAULT (1926-1984)**, que encuentra vigencia en la sociedad actual. La **Bio-política** se inaugura cuando la vida natural de los ciudadanos, y de los hombres y mujeres se convierte en uno de los **asuntos fundamentales del Estado**. Esta situación no es sólo un hecho moderno, sino que la **política griega** ya se fundó sobre la distinción clara entre la **vida biológica** centrada en la casa (**OIKOS**), y la **vida política (ZON POLITIKON)**, dándose así un **proceso de inclusión y exclusión simultáneas** de la vida natural.

En primer lugar hay que recordar que la primera **Declaración de los DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO de 1789** afirmaba los derechos fundamentales del hombre en el Estado. Es necesario reflexionar sobre ésta, ya que con ella se consolidan los presupuestos de la **Bio-política**. Los derechos representan el tránsito del **modelo de la soberanía fundado sobre el derecho divino (Derecho del Rey a gobernar que viene directo de DIOS)**, a una fundada en el hombre como ser que ha nacido (**Racionalización del PODER**). Y no hay que olvidar aquí que **Nación** no significa otra cosa que **nacimiento**. Recordemos las palabras iniciales de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano: **“Los hombres nacen libres...”** La ciudadanía es, así pues, el momento en que el ser vital **se inscribe en el orden político**. El umbral entre el hombre y el ciudadano es el lugar en el que se escenifican gran parte de los problemas de la política actual. **Es la génesis de la VIOLENCIA. VIOLENCIA del ESTADO y del MERCADO**.

Los derechos son el lugar en que los hombres se inscriben en el **mecanismo del poder**, pero son también, efectivamente, el lugar a partir del cual pueden **enfrentarse a éste**. Hay que pensar en la **Bio-política** como una máquina con dos componentes: **la vida política** y **la nuda vida**. La **nuda vida**, o **vida desnuda**, se relaciona con individuos que son sólo hombres, seres sin papeles, sin derechos, “**refugiados**”. Tal vez puedan conseguir papeles, entonces se inscribirán en la máquina **Bio-política**. En lugar de que el problema sea dar papeles a los sin papeles, los ciudadanos mismos deberían renunciar a sus papeles, poner de manifiesto las contradicciones del concepto mismo de Derechos del Hombre y del Ciudadano. **Todos los hombres deberían ser ciudadanos, o bien todos los habitantes tener derecho a la ciudadanía.**

Sólo hay que mirar el mundo que nos rodea para darse cuenta de que los derechos del hombre no funcionan. Un individuo sin ciudadanía apenas logrará nada apoyándose en los derechos del hombre, no saldrá de su **precariedad**. La clave para entender esto se halla en la **zona de indiferencia** situada entre la **nuda vida** y la **ciudadanía**: ahí se halla el **estado de excepción**, el momento en que se suspenden las leyes.

Entonces, vale la pena recordar que para **LACAN (1901-1981)** la verdad habla en los cinco discursos pero no comanda ninguno. En cambio, en la Conferencia de MILAN, ya citada, de 1972, el invocado psicoanalista francés señala que en el caso del discurso capitalista **la verdad queda fuera del campo del discurso, pierde su lugar. LACAN (1901-1981), escribe el discurso del capitalista solamente en esa conferencia, y ha suscitado discusiones acerca de cómo leer ese 5to. Discurso, el discurso del CAPITALISTA.** Lo referencia con la **sustitución del amo antiguo por el amo moderno a partir de KARL MARX (1818-1883), quien escribe la desigualdad entre uno y otro.**

J. LACAN (1901-1981), lo escribe como una **perversión del discurso del amo**, y trastoca la dirección de las flechas que articulan los lugares. Lo importante de las flechas en los cuatro discursos es que permiten notar que del lugar de la verdad parten flechas hacia los lugares del semblante y del otro, pero al lugar de la verdad no llega ninguna. En este sentido, la verdad está y no está articulada al discurso, o bien, está articulada a medias. El único lugar al que no llega ninguna flecha es al lugar de la verdad, del cual parten 2 vectores, y es que **la verdad es aquello que irrumpe, que habla siempre a medias en el intervalo. Cuando escribe el 5to. Discurso, LACAN habla de la astucia de la razón y se refiere al discurso del capitalista como una operación muy astuta que tiene efectos muy importantes.**

La cuestión es que **LACAN (1901-1981)** invierte el orden de las flechas, lo cual implicaría que se han transpuesto los lugares o que **la verdad en el discurso capitalista se reduce** a ser la **acumulación de capital, perdiendo su valor de palabra.** Y lo que se produce es una **continuidad sin corte, de acumulación y reinversión,** que se enlaza con los comentarios que hace **LACAN (1901-1981),** sobre el **capitalismo** y el **consumo.** La **operación del capitalista** tiene que ver fundamentalmente **con la desaparición del valor de verdad de la palabra, valor reducido a la plusvalía, que sustituye o reduce al plus de goce a un valor de mercado.**

Si bien se puede hacer cierta homologación entre la **plusvalía** y el **plus de goce como producto en el discurso del capitalista,** habría una diferencia radical entre la plusvalía y el plus de goce, que es una función más radical y tiene que ver con lo que el ser parlante pierde por hablar. La plusvalía en el discurso de **Karl MARX (1818-1883),** en el libro de **EL CAPITAL,** surge en relación con lo que al fin permitiría construir una teoría del valor y un equivalente general. **MARX (1818-1883)** dice que **ARISTÓTELES (382 a.c.-322 a.c.),** no pudo llegar a una teoría del valor porque en la sociedad esclavista en la que vivía no había equivalencia entre las fuerzas de trabajo y era imposible establecer un equivalente general, con lo cual **ARISTÓTELES (382 a.c.-322 a.c.)** habla del intercambio de una cosa por otra, pero sin poder llegar a la razón del valor que permite el intercambio, por lo cual en última instancia lo adjudica a la convención. Para **MARX (181-1883),** la permanente preocupación, y la consciencia de que los hombres son todos iguales es condición para que la fuerza de trabajo pueda establecerse como equivalente general.

En la **sociedad esclavista** hay una desigualdad radical entre los hombres y la misma desigualdad en el trabajo que producen estos hombres. El **trabajo de los esclavos no vale nada**, no tiene un valor de intercambio respecto de un mercado, **en todo caso tiene que ver con el goce del amo. MARX (1818-1883)**, plantea que es preciso, para llegar a **una teoría del valor**, que primero se instale el prejuicio de que **todos los hombres son iguales**, y recién entonces, sus fuerzas de trabajo también lo serán, como mercancías en un mercado donde la **fuerza de trabajo funciona como equivalente general**. Entonces, sí se puede decir que **2 bibliotecas** equivalen a **1 escritorio** si la cantidad de horas de trabajo que necesitan para ser producidas son las mismas.

Pero en este sentido, la **plusvalía**, es justamente aquello que se acumula como capital y queda excluido del intercambio en tanto es el plus de valor que produce el obrero con su trabajo y que no se le paga, pues sólo se le paga la cotización que alcanza su fuerza de trabajo en el mercado. Ahora bien, la diferencia radical entre plus de goce y plusvalía es que el capitalismo al sustituir el **plus de goce** por la plusvalía permite la reintegración de la plusvalía en el mercado, porque la plusvalía se acumula como capital y puede reingresar en el circuito. No hay entropía alguna en este punto, plusvalía y capital son homogéneos y se transmutan uno en otro. Es precisamente en el 5to. Discurso, el del capitalista, lo que **J. LACAN (1901-1981)**, reescribe con **K. MARX (1818-1883)**, el **discurso se convierte en una continuidad consumible de por sí**.

Lo que **desaparece es el lazo con la verdad y el que une al sujeto con el saber**. El vector que vincula al sujeto con el saber desaparece en el discurso del capitalista, y su desaparición es lo que **LACAN (1901-1981)**, va a nombrar, de otra manera, como **el rechazo de las cosas del amor**. El rechazo de las cosas del amor es muy importante y está lleno de consecuencias, porque **el sujeto queda desconectado del saber inconsciente, con lo cual el deseo se reduce a una pura metonimia del consumo dirigido por y hacia las marcas fetichistas que ofrece el amo moderno, donde las marcas no son metáforas de absolutamente nada, sino simples mojonos de un puro deslizamiento sin sentido y sin fin.** Desprendidos o desligados del amor, **los objetos se reducen a ser objetos de consumo y la plusvalía reemplaza al plus de goce permitiendo su plena reintegración en el circuito**. En este contexto se instalan las **nuevas patologías**, las adicciones, la bulimia, la anorexia, el homicidio, la personalidad antisocial, que sintomáticamente se constituyen en **un pedido de que los objetos no se reduzcan a ser de consumo**, que sean algo más, que pierdan su valor de equivalencia, que algo se pierda en el intercambio. Desconectadas de la histeria —declarada desaparecida por el **DSM4**—, a estas afecciones se las trata como problemas de consumidores, de consumo en más o en menos, pero de consumo al fin, y en este sentido, totalmente **fuera de discurso, es decir fuera del lazo social, y sin relación alguna con la verdad**. La verdad resultaría inexistente en el **síntoma por el deseo y su relación al saber inconsciente**, y es por esto que se puede decir **que estas afecciones o “modalidades de vida” no alcanzan a ser síntomas**. Por carecer de relación el sujeto con la verdad, y porque **no hay objeto a**. Porque se carece de relación entre sujeto y verdad, y por consiguiente **el sujeto es despojado de su lugar, y reducido a objeto de consumo. Es pura mercancía**.

5. Conclusiones / Recomendaciones:

AVISHAI MARGALIT (1939-) construye su filosofía ética a partir de la premisa siguiente: **una sociedad decente**, o una **sociedad civilizada**, es aquella cuyas instituciones **no humillan a las personas sujetas a su autoridad, y cuyos ciudadanos no se humillan unos a otros**. Lo que la política necesita urgentemente es una vía que nos permita vivir juntos sin humillaciones y **con dignidad**, recobrando un trato entre **semejantes** y entre las **autoridades institucionales y las personas sujetas a ellas, un vínculo** que permita reconocernos como humanos y en la **dignidad y dimensión humanas**. En la actualidad, la filosofía centra básicamente su atención en el ideal de la **sociedad justa** basado en el equilibrio entre **libertad e igualdad**. El ideal de la sociedad justa es sublime, pero difícil de poner en práctica. En cambio, el de la **sociedad decente** se puede materializar incluso en la vida de nuestros hijos. En primer lugar, como defiende **JUDITH SHKLAR (1928-1992)**, es preciso erradicar la **crueledad**. Inmediatamente después, hay que **erradicar la humillación**. Es más prioritario originar una **sociedad decente**

que una sociedad justa. **MARGALIT (1939-)**, parte concretamente del mundo en el que habitamos, con todas las indignantes humillaciones que tan difícil hacen la convivencia, y piensa en el “**estado de sujeción**” hacia los **poderes públicos**. Su precisa argumentación se inspira en **JUDITH SHKLAR (1928-1992)** e **ISAHIAH BERLIN (1909-1997)**.

Lo que emerge del análisis que realiza **MARGALIT (1939-)**, respecto a la corrosiva función de la humillación en sus diversas formas es **cómo ser decente, cómo construir una sociedad decente**, surgiendo su pensamiento en las fronteras de los conflictos entre **europeos orientales y occidentales**, entre **palestinos e israelíes**, y siendo evidente entre los diferentes pueblos, en su lucha por las pequeñas diferencias, como lo fueron, los no por horrores, menos humanos, problemas entre el **pueblo turco y el armenio**, en las diferentes **etnias africanas**, y en el **holocausto**, situaciones en las que la **pulsión de muerte, puede más que la de eros**.

El **compromiso social de cambio**, permitirá reflexionar en la construcción de **espacios de articulación y participación** que admitan desarrollar estrategias para abordar la problemática de las relaciones entre **semejantes**, entre **pares**, y entre los **poderes públicos y los individuos a ellos sujetados**; siempre con la convicción de que solo con el **trabajo en conjunto y el esfuerzo compartido** se hace posible una sociedad para todos y todas, y para todas las edades, en la cual sus ciudadanos y habitantes puedan tener las **mismas posibilidades de crecimiento e integración social**, bajo una perspectiva de **respeto por los derechos, la dignidad y el desarrollo humano autosustentable**. Y ya el **Derecho Romano** entendía el principio universal de “**NEMINEM LAEDERE**”, que significa **no hacer daño a otro**, concepto que permitió durante siglos la convivencia armónica y pacífica entre los ciudadanos, habitantes, vecinos, y extranjeros, y que se erigió entonces en el **fundamento jurídico del derecho privado de indemnización por daños**. **No humillar a otro**, cualquiera sea nuestra posición funcional, permite **reconocer la dimensión humana del otro, del semejante, y afianzar los vínculos a través del irrestricto respeto a la diversidad**.

Como señala el Filósofo **MARTIN BUBER (1878-1965)**, a través de su conocida teoría de los “**términos relacionales**”, las personas humanas o individuos, pueden vincularse a través de la relación “**YO-TU**”, que es vínculo de reconocimiento de la dignidad y la dimensión humana del semejante, o a través de la relación “**YO-ELLO**”, que produce una objetivación del sujeto humano, vaciándolo de sentido, y disminuyendo al semejante a mero objeto o, peor aún, **reduciéndolo a la condición de mercancía**. Esta última relación produce **violencia** como consecuencia de la negación implícita de la dimensión y la dignidad humanas. El sujeto humano se resiste a ser reductible a una condición de mercancía u objeto, y a consentir la disminución en su trato con los semejantes. La relación asimétrica que ello genera se traduce en **agresión, resentimiento y violencia**. El trato “**yo-ello**” (objeto), altera el sentido ético comunitario, y produce una vinculación que el pensador contemporáneo **AVISHAI MARGALIT (1939-)**, **caracteriza de deshonesto, indebida, indigna y carente de dimensión humana**. **En tal reducción está implícita la destrucción del otro, su eliminación simbólica, psíquica o física**. **Ello nos convoca a reflexionar sobre nuestros niños, adolescentes y abuelos. ¿Qué lugar les reconocemos? ¿Cómo nos relacionamos con ellos? ¿De qué manera sutil los segregamos, les quitamos vida, les robamos deseos?... Su destino está signado por la guardería, el jardín o la escuela, para el caso de los Niños y Adolescentes y el geriátrico, para las personas Adultas Mayores. Excluidos del sistema productivo, y de la creación de rentabilidad. Excluidos de la sociedad, e incluidos en instituciones totales, cerradas, y universales, con la consiguiente marca del disciplinamiento**.

El mencionado autor –**MARGALIT (1939-)**– distingue entre una **sociedad decente y una sociedad civilizada**. Las sociedades decentes son aquellas **que no humillan y no agreden a las personas, en donde los actores sociales son respetados, reconocidos en su dignidad y dimensión humanas, y son considerados como personas a través del trato correspondiente**. Las **sociedades civilizadas** son las que por compromisos entre pares, vecinos, ciudadanos, actores sociales, allegados, y extranjeros, en suma, los habitantes de esa sociedad en diversidad **se respetan entre sí y mantienen relaciones de paridad y armonía, en donde impera la solidaridad y cooperación social**. Son los **derechos humanos** los que

representan la fórmula política y jurídica destinada a la **protección de la dignidad y la dimensión humanas**. En suma, constituye una urgencia de las sociedades actuales establecer **valores comunes de solidaridad y cooperación que permitan una transformación social donde la dignidad humana y la reducción de daños sean sus principios**. ¿Les reconocemos a nuestros Niños, Adolescentes, y Adultos Mayores su estatuto de sujetos, de iguales, de semejantes, o con fundamento de tutelarlos y protegerlos los excluimos y los rebajamos a ser meros objetos de deseos de los otros?...

LEVINAS (1906-1995), observa que la base de la **violencia** es el **interés**, advirtiendo que este "**inter-es**" habrá que convertirlo en "**des-inter-es**", es decir, que el objetivo es instalarnos en el **lugar del otro sin esperar nada a cambio**. Por consiguiente, hacer surgir del "**ego cartesiano**" algo más que el yo, y **pensarnos desde el otro**, desde el **semejante**, que justamente **no es semejante, sino "existente otro"**, mirando más allá de nosotros mismos; aceptando que somos, tal y como señala **ARISTÓTELES** en su **POLÍTICA**, animales cívicos ("**ZOON POLITIKON**"), reconociendo profundamente que **a mi lado se encuentra el otro, gracias al cual soy yo quien soy**.

Con esto, **EMMANUEL LEVINAS (1906-1995)**, subraya la idea de **alteridad**, rechazando de este modo lo anunciado por la ontología. Ésta se caracterizaba por reducir a "**lo mismo**" todo lo que se oponía a ella como **otro**. **El conocimiento representaba, así, una estrategia de apropiación, de dominación y de supremacía**. Y además, un criterio xenofóbico, porque si no es semejante o igual a mí, **es diferente**, y por tanto **enemigo**.

LÉVINAS (1906-1995), propondrá pensar de nuevo la filosofía entendiendo a ésta no ya como **amor a la sabiduría**, sino a la inversa, como "**la sabiduría que nace del amor**". Pues lo que define al ser humano no es el **ser**, tampoco el **interés**, sino el **desinterés**. Por ello, toma distancia del cogito, del sistema y de lo lógico, pues estos tres términos son los que caracterizaron al pensamiento occidental hasta el momento, y **crea una "filosofía de la diferencia"**, ya que lo importante no es el ser, lo concreto, sino **la diferencia, la alteridad, lo excepcional del otro** *La fundamental discordancia, la oposición, la diversidad*.

Dice **LEVINAS (1906-1995)**, debemos **preocuparnos por el otro y no verlo como alguien enfrentado ya que, al fin y al cabo, hay "yo" porque hay responsabilidad, pues el yo es el resultado de que alguien nos ha protegido, cuidado, alimentado**. Y gracias a estas acciones positivas del otro, podemos sentirnos insustituibles, porque detrás de mí hay otros que no soy yo. Fue así como **LÉVINAS** propone *un humanismo del otro hombre, del hombre que se responsabiliza y responde totalmente por el otro*: "**Desde el momento en que el otro me mira, yo soy responsable de él sin ni siquiera tener que tomar responsabilidades en relación con él; su responsabilidad me incumbe. Es una responsabilidad que va más allá de lo que yo hago**" (**EMMANUEL LEVINAS, DIFÍCIL LIBERTAD**, Ediciones LILMOD, 2da. Reimpresión- Buenos Aires, 2006).

LÉVINAS (1906-1995), pasa, del concepto de un yo cerrado (**ego cartesiano**) a un yo abierto, ya que la filosofía a partir de su observación, no se fundamentará en el yo, sino en el otro. Pues, *¿cuándo soy yo? Cuando otro me nombra, si nadie nos nombra no somos nada*. Podemos sustituir, de esta manera el "**pienso, luego soy**", que enunciaba **RENÉ DESCARTES (1596-1650)**, por "**soy concebido, soy amado, soy nombrado, luego soy**". Lo señalado por **LEVINAS**, recuerda el argumento de **LACAN**, en su teoría de la constitución del Yo. Es lo que sostiene el gran maestro Francés, en **Escritos I**, "**El Estadio del Espejo como formador del Yo, tal como se nos revela en la experiencia analítica**".

Pero, *¿Quién es el otro? "El otro no es otro con una alteridad relativa como, en una comparación, las especies, aunque sean últimas, se excluyen recíprocamente, pero se sitúan en la comunidad de un género, se excluyen por su definición, pero se acercan recíprocamente por esta exclusión a través de la comunidad de su género. La alteridad del otro no depende de una cualidad que lo distinguiría del yo, porque una distinción de esta naturaleza implicaría precisamente entre nosotros esta comunidad de género que anula ya la alteridad"*

El otro representa la presencia de un ser que no entra en la esfera del Mismo, presencia que lo desborda, fija su "jerarquía" de infinito. Es decir, el otro responde a aquello que no soy yo, a aquello que es anterior a mí y, gracias a lo cual yo soy quien soy. Pero la relación que se establece entre el **Yo y el otro**, no se da en términos de reciprocidad como el **Yo-Tú comentado más arriba de MARTIN BUBER (1878-1965)**, donde ambos están en posición de igualdad. Tampoco en la relación **Yo-otro** puede entenderse al **otro** como **otro yo**, ni siquiera como una relación cognoscitiva. En la relación **Yo-otro** de la que habla **LÉVINAS (1906-1995)**, el yo llega siempre con retraso, éste se presenta como algo infinito. La autonomía del yo, su principio de individualidad es de algún modo consecuente y también posterior a la configuración del otro. Sin embargo, la relación con el otro se hace más evidente a través de elementos como **la proximidad, la responsabilidad y la sustitución.**

La **cercanía hacia el otro** no es para conocerlo, por tanto no es una relación cognoscitiva, sino **una relación de tipo meramente ético**, en el sentido de que **el otro me afecta y me importa, por lo que me exige que me encargue de él, incluso antes de que yo lo elija.** Por tanto, no podemos guardar distancia con el otro. Ante la exigencia del otro de que me encargue de él, yo no puedo escaparme. **El sujeto está llamado a responder del y por el otro**, hasta de su propia responsabilidad. De este modo, mi yo queda sustituido por el otro, por lo que el otro se impone como límite de mi propia libertad.

El **cuerpo** en las **sociedades de mercado** es un **cuerpo productivo**, es decir un cuerpo que cobra sentido sólo si entra en la **circulación de mercado**. Es un cuerpo disciplinado para producir. Constituye un **cuerpo mercancía**, y el mercado sustrae dicho cuerpo de las situaciones de placer o bien los expone al placer, cuando este adquiere un sentido productivo. Ejemplo de ello son la **institución matrimonial**, reproductora de cuerpos de trabajo o **la prostitución**, institución o lazo social incorporado al circuito mercantil y de acumulación. El cuerpo de las personas Adultas Mayores es sinónimo de **Cuerpo-deshecho, cuerpo residuo, cuerpo dividido, partido**. En suma, **cuerpo inútil** para la producción.

El típico cuerpo del capitalismo, es el cuerpo del trabajador, independientemente de la clase social a la cual pertenece, es un **"cuerpo de trabajo"**. El **trabajador deja la vida en el trabajo, y el mercado, tal como se presenta en la Globalización, y en la Región, no le da tiempo de esparcimiento ni de recreación. El ocio no es productivo. El cuerpo vale en tanto se encuentre en el flujo de la circulación de valor, en el intercambio.** El capitalismo construye el cuerpo separado del placer. Así como en la sociedad medieval, el cuerpo de placer era **sacrílego**, o constituía un **pecado**, una **herejía** o una **posesión maligna o satánica**, el **cuerpo del capitalismo es en tanto mercancía. Un cuerpo-goce.**

El cuerpo actual debe mostrarse, la época actual es una especie de "Gran Hermano" (**BIG BROTHER**), donde todo deberá estar a la vista. El cuerpo y el sufrimiento se muestran como objetos privilegiados de la mirada, pudiéndose sostener que **el síndrome es la explosión de la mirada que todo lo ve.** Estamos transitando una **cultura "panóptica"**, evocando a **JEREMIAS BENTHAM (1748-1832)**. El goce se dice, se muestra, y se pavonea con eso.

"La cultura en Freud está pensada como lazo, y tratándose de síntomas sociales, es necesario hacer una lectura de la época en la cual la subjetividad se inscribe como respuesta... La cultura es el lazo del sujeto al Otro. ... El horizonte de la pulsión, como esa exigencia imposible de satisfacer, traza a partir de Freud un irreductible que impide la satisfacción plena y la felicidad para el sujeto. ... En la época victoriana, la neurosis era el resultado de la renuncia al goce, y el discurso del Otro social proponía la renuncia a la satisfacción, en compensación de una vida con ideales más virtuosos. La hipocresía burguesa era la respuesta a ese discurso. Era una época donde la satisfacción debía ocultarse, y no estaba bien visto ver el goce de cada cual. No es que no se gozaba, sino que el goce estaba velado, no era la época del Gran Hermano. El discurso actual ha variado la propuesta... se promueve no sólo un empuje a gozar, sino que éste se diga y se muestre. Lacan llamó discurso capitalista a aquél discurso que plantea un sujeto insatisfecho y dividido, pero no por el Inconsciente, sino por el mercado de consumo.... En el discurso moderno,

es más amo el mercado que el padre”. (**Delito y Transgresión**-Un abordaje psicoanalítico de la relación del sujeto con la Ley- **IRENE GREISER**- Ediciones GRAMMA- Buenos Aires, 2008)

El **imperativo de goce** en la sociedad contemporánea devasta al sujeto. Pareciera que en la medida que el **control**, la **vigilancia** y la **obediencia** a las normas se hace más exigible, el imperativo de goce se hace más feroz, y produce cada vez niveles superiores de **“malestar en la cultura”**.

Aparece en el capitalismo, un **cuerpo sufriente** que clama por ser reconocido en su unidad perdida, **pues el mercado lo ha fragmentado, lo ha pulverizado**. Es un **cuerpo de órganos médicos, de enfermedades, tasado en la justicia en base al accidente sufrido**. Un **cuerpo de derecho (indemnizado por los daños)**. Un cuerpo de órganos dentro de un mercado: **el mercado de la circulación de órganos independizados de su unidad simbólica**. Un cuerpo donde se roban y trafican los órganos para su implante, **una economía de órganos**. Un **cuerpo divisible y sometido a los precios del mercado**. Un cuerpo que localiza sus goces, en los órganos: dolor de hígado, de riñón, de vejiga, de pies, de articulaciones. Un **cuerpo escrito de letras** que no son significantes:

HPV: Herpes Papiloma Virus

TBC: Tuberculosis

ACV: Accidente Cerebro Vascular

HIV: Virus de Inmunodeficiencia Humana

H1V1: Gripe A 1.

AA: Abdomen Agudo

DMNID: Diabetes Mellitus No Insulino Dependiente

BC: Broncopatía Crónica

CRD: Cólico Renal Derecho

EAP: Edema Agudo de Pulmón

HB: Hepatitis

UGD: Úlcera gastro-duodenal

IMA: Infarto Agudo de Miocardio

ERA: Episodio Renal Agudo

El cuerpo de las personas Adultas Mayores, es un cuerpo que posee la misma impronta que el resto de los **cuerpos-mercancía: Un cuerpo jubilado, retirado de la circulación productiva. Un cuerpo desechado. Un cuerpo incapaz de producir rentabilidad. Un cuerpo por fuera de la circulación de los órganos. Un cuerpo cansado.**

La **gerontología**, que es la ciencia que **estudia el envejecimiento** en forma integral, tiene definido un síndrome que se conoce como el **“recorrido médico”, o el “itinerario de visitas a los médicos”**, que ejercitan las personas adultas mayores, aunque no tengan enfermedad alguna. Dichas visitas a varios médicos, se convierte **en un ritual habitual y permanente**, ya que constituye un intento de los pacientes adultos mayores **de reintegrarse a la vida social, a la comunidad**, aunque se trate de la comunidad médica u hospitalaria, pero en ella el **adulto mayor encuentra un lugar, un espacio, una voz que dice su nombre, una mirada que le devuelve unidad**, y sentido, y a veces les permite **recibir caricias, contactos corporales o al menos bienvenidas de su médico conocido.**

Las patologías nuevas son especialmente nuevas en el punto de que son **fenómenos de masa, epidemias**. Drogadictos hubo mucho antes que en nuestra época, los hubo desde que se conoció el uso de drogas pero **el nivel de masa, de industrialización**, es propio de nuestra época. La **estandarización de los deseos en prácticas de goce en serie e industrializadas**, constituye **un mal de nuestro tiempo**. Esta **“normalización” a un nivel masivo** produce **patologías de estandarización** de las **formas de goce, formas mortíferas** que se estandarizan también. Entonces, en el **mundo global**, estamos enfrentados a **patologías que se pueden definir como globalizadas**. Ejemplo de ellas son las epidemias de destrucción con **alcohol**,

tabaco, cocaína, crack, heroína, paco, sin considerar otras adicciones, etc., todos estos instrumentos producen efectos que tienen por un lado un rasgo de **estandarización**, y por otro, de **exuberancia**, de **exceso** que son síntomas muy de la época. Algo de la **pulsión de muerte** que no tiene freno, no para, **uno puede matarse con drogas, puede matarse con el trabajo, puede matarse con el juego, con el sexo, y nadie lo puede parar**. Se puede pensar que con la ley se va hacer desaparecer el juego, o el alcohol, o las drogas pero la prohibición produjo efectos catastróficos al nivel de las mafias. **Hoy en día se introducen las prohibiciones en nombre de Salud Pública, y no de la moral. El exceso, es algo imposible de parar en el sujeto moderno solo con la ley y las prohibiciones.**

El Otro al que se enfrenta el sujeto humano hoy es el panóptico. El otro que todo lo escucha y lo ve. Otro que deja al sujeto privado del sí mismo. Lo reduce a un objeto de mera obediencia. La sociedad de lo útil, de la rentabilidad, de las ganancias. Al fin el **panóptico** fue inventado por **JEREMÍAS BENTHAM (1748-1832)**, que inventó la **radicalización del utilitarismo**, en este sentido es lógico que un espacio en el que solo se reconoce la dimensión de lo útil se transforme en una **cultura de vigilancia permanente, donde todo lo persecutorio se exagera, se incrementa. Y por tanto la violencia, resultado del exceso de vigilancia, también.** (LAURENT, ERIC, *Psicoanálisis y Salud Mental*, Editorial PAIDOS, Madrid 2007).

Las personas vulnerables, encarnan el objeto de las violencias del mundo Global. En este desenlace de la pulsión y su objeto que acontece en el mundo contemporáneo, los más débiles, los más carecientes, ocupan el lugar de **refugiados**, al decir de **GIORGIO AGAMBEM (1942-)**. Podemos decir, que la reducción de sujetos a objetos de las personas Adultas Mayores, su lugar de blanco de las violencias por la falta de cumplimiento del mandato pulsional, los instituye en el lugar de **HOMO SACER**.

El **HOMO SACER**, “es aquel a quien el pueblo ha juzgado por un delito, pero no es lícito sacrificarle, y si para ése paria, sacrílego y santo encuentra quien le mate no será condenado por homicidio”. Pareciera que en este concepto existe una contradicción entre delito y castigo. Si todo delito amerita un castigo, ¿por qué quien mate al **hombre sagrado** es impune de sus hechos? Lo que se resguarda es su sacralidad, expresada en su **vida desnuda** entendida como una vida en donde “**cesa el dominio del derecho sobre el viviente**”, sería una vida animal en donde el mero hecho de vivir es su esencia (“**ZOÉ**”) (**GIORGIO AGAMBEM**).

El capitalismo global, tal vez la fase más despiadada del capitalismo, ha creado un **AMO fatal**. Y con él, una nueva subjetividad, **inodora, incolora e insípida**. Pero tan destructora y devastadora como el agua. Un sujeto indiferenciado, continuo, eterno, que no distingue lo **sagrado** de lo **sacrílego. Un sujeto vil, reducido a su lugar de objeto.**

La vivencia del maltrato es cotidiana. Continuamente los adultos mayores viven con temor, con malestar o son postergados y hasta a veces ignorados. Excluidos de su familia, y de las organizaciones públicas o privadas. Se violan sistemáticamente sus derechos humanos, silenciándolos, haciéndolos invisibles, burlándolos o mortificándolos. Se les niega la posibilidad de elegir y de decidir libremente sobre sus vidas, sus gustos o preferencias más elementales. No los reconocemos como personas hábiles y con plena capacidad jurídica. **Casi siempre se encuentran con un “NO” rotundo a sus deseos más esenciales.** Los mayores **se sienten “ninguneados”**, se los critica y se los daña en las pequeñas cosas de todos los días o en las más grandes. Se niega su libertad de elección, en aras a un bienestar que deciden otros para él o ella. **La agresión o la violencia surgen desde las instituciones, desde el Estado o desde sus propias familias.** Por eso, hay que reflexionar, pensar y pensarnos a nosotros mismos como **personas ADULTAS MAYORES**, con el peligro de ser abusados/as o violentados/as, dañados/dañadas. Resulta necesario **FUNDAR UN MEJOR DESTINO** para NOSOTROS/AS MISMOS/AS. **EI FUTURO ES HOY. RESPETEMOS LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.** Por eso, como desenlace, **TODOS LOS DIAS hay que reflexionar, pensar y pensarnos a nosotros mismos como personas ADULTAS MAYORES, porque en eso hemos de advenir.**

Las **personas Adultas Mayores**, y en general todos los grupos en situación de riesgo, son protagonistas de la **nuda vida, una vida “casi vegetativa”**, es decir **una vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacrificable**, tal como el **homo sacer**. Una oscura figura del derecho romano arcaico, en que **la vida humana se incluye en el orden jurídico únicamente bajo la forma de su exclusión**, y es así que **los adultos mayores son tratados por las Instituciones como nuda vida, vida desnuda, el poder político, el económico, la familia, se desentiende de ellos, en clave de hacerlos vivir y dejarlos morir.**

6. Bibliografía:

- 1) **ABRAMO PERSEU FUNDACAO (2009), CAPITALISMO E ECONOMIA DE MERCADO – AS MARCAS DA EXPLOTACAO -**
- 2) **ABRAMO PERSEU FUNDACAO, (2009) CADERNOS DE POLITICA SOCIAL- OS MOVIMENTOS SOCIAIS ATUAIS.**
- 3) **AGAMBEN, GIORGIO. (1998) HOMO SACER: EL PODER SOBERANO Y LA NUDA VIDA. VALENCIA: PRE-TEXTOS.**
- 4) **AMARTYA K. SEN, GLOBALIZACION Y POBREZA, (1999) REVISTA DE SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA, N° XXV, ROSARIO.**
- 5) **ANIYAR DE CASTRO, LOLA (1981) CONOCIMIENTO Y ORDEN SOCIAL: CRIMINOLOGÍA COMO LEGITIMACIÓN Y CRIMINOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN.- Instituto de Criminología, EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ZULÍA, MARACAIBO. VENEZUELA,**
- 6) **ANSES, (2011) MEMORIA Y BALANCE E INFORME DE GESTION- Años 2009 y 2010.**
- 7) **BAUMAN ZYGMUNT (2009) CONFIANCA, e MEDO NAS CIDADES, Ed. ZAHARE, Rio de Janeiro- Brasil 2009-**
- 8) **BAUMAN, ZYGMUNT. (2002) MODERNIDAD LÍQUIDA. MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**
- 9) **BEAUVOIR, SIMONE DE (1983). LA VEJEZ, BARCELONA-EDHASA –MADRID-(ORIG. FRANCÉS: 1970).Reimpresión: 1980-**
- 10) **BEINSTEIN, J, (2002) ARGENTINA: LA INSTALACIÓN DE LA ECONOMÍA DE PENURIA, Editorial GRAFF- Buenos Aires.**
- 11) **BULIGINER GERARD A. Y OTROS (2007) ÉTICA Y SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS- - Ed. Montreal- Barcelona.**
- 12) **BURCHELL, G; GORDON, C; MILLER, P (Eds.) (1991) THE FOUCAULT EFFECT: STUDIES IN GOVERNMENTALITY. LONDRES: HARVESTER WHEATSHEAF.**
- 13) **BUTLER, JUDITH. (2001) MECANISMOS PSÍQUICOS DEL PODER. VALENCIA: CÁTEDRA –EL DISCURSO, EL GENERO Y EL PODER- MADRID-**
- 14) **CASTEL ROBERT, LA INSEGURIDAD SOCIAL, QUÉ ES ESTAR PROTEGIDO? (2006) de Editorial MANANTIAL, Buenos Aires**
- 15) **CASTEL, ROBERT, (2004) LAS TRAMPAS DE LA EXCLUSION, Editorial TOPIA, Buenos Aires.**
- 16) **CASTEL, ROBERT, (2007) METAMORFOSIS DE UNA CUESTIÓN SOCIAL- UNA CRÓNICA DEL ASALARIADO- Ed. PAIDOS- Madrid- 1999**
- 17) **CASTELLS, MANUEL, (1999) "EL PODER DE LA IDENTIDAD" en "LA ERA DE LA INFORMACIÓN: ECONOMÍA, SOCIEDAD Y CULTURA". VOLUMEN II. SIGLO XXI EDITORES. VALENCIA-ESPAÑA**
- 18) **CEPAL (COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA) (2010) CENSOS, ESTADISTICAS; DEMOGRAFIA Y POBLACION- CUADERNILLOS DE TRABAJO PARA AMERICA DEL SUR-**
- 19) **CEPAL, 2007- DECLARACIÓN DE BRASILIA –**
- 20) **DAROQUI ALCIRA y GUEMUREMANN SILVIA- (2004)- LA NIÑEZ AJUSTICIADA- EDITORIAL DEL PUERTO- BUENOS AIRES-**

- 21) DELEUZE, GILLES. (1995) «POST-SCRIPTUM SOBRE LAS SOCIEDADES DE CONTROL», EN: CONVERSACIONES. VALENCIA: PRE-TEXTOS.
- 22) ESPOSITO, R. (2005) *IMMUNITAS: PROTECCIÓN Y NEGACIÓN DE LA VIDA*. BUENOS AIRES, AMORRORTU.
- (2006) *BIOS: BIOPOLÍTICA Y FILOSOFÍA*. BUENOS AIRES: AMORRORTU.
- 23) FERNANDEZ, EZEQUIEL, (2009) *LA FILOSOFIA DE BUBER- VINCULOS DEL SUJETO Y EL ESTADO EN LA ERA GLOBAL-*
- 24) FILISTERRA, CARMEN, *LOS FILOSOFOS DE LA ETICA* (2007) Ed. DELGADO, BUENOS AIRES,
- 25) FOUCAULT, MICHEL. (1982) «The Subject and Power», en: DREYFUS, HUBERT, PAUL RABINOW. *MICHEL FOUCAULT: BEYOND STRUCTURALISM AND HERMENEUTICS*. CHICAGO: THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS (TRAD. CAST. «EL SUJETO Y EL PODER», EN: HUBERT DREYFUS, PAUL RABINOW. *MICHEL FOUCAULT: MÁS ALLÁ DEL ESTRUCTURALISMO Y LA HERMENÉUTICA*. MÉXICO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA, 1988).
- (2004) *SÉCURITÉ, TERRITOIRE ET POPULATION: COURS AU COLLÈGE DE FRANCE (1977-1978)*. PARÍS: SEUIL-GALLIMARD (TRAD. CAST. *SEGURIDAD, TERRITORIO, POBLACIÓN. CURSO EN EL COLEGIO DE FRANCIA (1977-1978)*. BUENOS AIRES: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2006).
- (2004) *NAISSANCE DE LA BIOPOLITIQUE: COURS AU COLLÈGE DE FRANCE (1978-1979)*. PARÍS: SEUIL-GALLIMARD (TRAD. CAST. *NACIMIENTO DE LA BIOPOLÍTICA. CURSO EN EL COLEGIO DE FRANCIA (1978-1979)*. BUENOS AIRES: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, (2007).
- 26) FREUD, SIGMUND, (2001) *OBRAS COMPLETAS*, EDITORIAL AMORRORTU, MADRID. ESPAÑA-
- 27) GAYOL SILVIA y KESLER GABRIEL, (2008)- *VIOLENCIAS, DELITOS Y JUSTICIAS en la ARGENTINA*, EDITORIAL MANANTIAL, BUENOS AIRES-
- 28) GLUMARA ANA y HECTOR FLORIA SANCHEZ HECTOR, (2005) *Compiladores, FILOSOFIA DE LA COMPLEJIDAD*. EDGARD MORIN,, Editorial COMPULSA, Madrid, ESPAÑA.-
- 29) GREISER, IRENE, (2010) *DELITO Y TRANSGRESIÓN-UN ABORDAJE PSICOANALÍTICO DE LA RELACIÓN DEL SUJETO CON LA LEY-* EDICIONES GRAMMA- BUENOS AIRES
- 30) HABERMAS, J. (1989) *PROBLEMAS DE LEGITIMACIÓN EN EL CAPITALISMO TARDÍO*. BUENOS AIRES: AMORRORTU
- 31) HARDT, M.; NEGRI, A. (2002) *IMPERIO*. BARCELONA: PAIDÓS.
- (2004) *MULTITUD: GUERRA Y DEMOCRACIA EN LA ERA DEL IMPERIO*. BARCELONA: DEBATE.
- 32) HOBBSWAUM ERIC, (2003)- *ENTREVISTA SOBRE EL SIGLO XXI-* - MADRID, ED. FÉNIX-
- 33) HOETMER, RAFAEL, QUIJANO OBREGON ANIBAL (2009), *REPENSAR LA POLITICA DESDE AMERICA LATINA*
- 34) HORKHEIMER, M; ADORNO, T. (1994) *DIALÉCTICA DE LA ILUSTRACIÓN. FRAGMENTOS FILOSÓFICOS*. MADRID: TROTTA.
- 35) IACUB, RICARDO, (2006) *EROTICA Y VEJEZ, PERSPECTIVAS DE OCCIDENTE*, PAIDOS, BUENOS AIRES,
- 36) INADI, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACION- (1995) *HACIA UN PLAN CONTRA LA DISCRIMINACION, la XENOFobia y EL RACISMO- DECRETO 1086/95- B.O. R.A. 1995.-*
- 37) INDEC- (2009) *CENSOS DE POBLACION, ANALISIS Y ESTADISTICAS DE LA POBLACION ARGENTINA- CUADERNOS DE TRABAJO-*
- 38) INSSJyP (2010) *MEMORIAS INSTITUCIONALES DEL 2009 – ESTADISTICAS Y CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO-*
- 39) INSTITUTO DE VICTIMOLOGIA DE VALENCIA- ESPAÑA -2009
-Cuadernos de DIFUSION-

- 40) **HERNANDEZ JOSÉ**, (2007), **MARTIN FIERRRO-**, Editorial EL ATENEO, BUENOS AIRES.
- 41) **GAMBINA, JULIO JOSÉ** (2005) *PONÊNCIA PRESENTEADA NO II ENCONTRO INTERNACIONAL “CIVILIZAÇÃO OU BARBÁRIE - OS DESAFIOS DO MONDO CONTEMPORÂNEO”*. REUNIAO **SERPA 2007**, 5, 6 E 7 DE OUTUBRO.
- 42) **LACAN, JACQUES**, (2007) **SEMINARIO 17**, EDITORIAL PAIDOS, MADRID.
- 43) **LACLAU, ERNESTO**, (2005) **LA RAZÓN POPULISTA**, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, BUENOS AIRES.
- 44) **LAURENT, ERIC**, (2007) **PSICOANÁLISIS Y SALUD MENTAL**, EDITORIAL PAIDOS, MADRID
- 45) **LAZZARATO, M.** (2006) **POR UNA POLÍTICA MENOR: ACONTECIMIENTO Y POLÍTICA EN LAS SOCIEDADES DE CONTROL**. MADRID: TRAFICANTES DE SUEÑOS.
- 46) **LEVINAS, EMANNUEL** (2006) **DIFÍCIL LIBERTAD**, EDICIONES LILMOD, 2DA. REIMPRESIÓN- BUENOS AIRES.
- 47) **LOIZAGA PATRICIO-** (2007) **DICCIONARIO DE PENSADORES CONTEMPORÁNEOS-** EMECE Editores- Madrid
- 48) **LOSTALO DOMINGUEZ JUAN CARLOS**, (2007) Apuntes de Cátedra- Universidad Nacional de LA PLATA- Editorial Universidad-
- 49) **LOSTALO DOMINGUEZ, JUAN CARLOS**, (2009) **CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA FORENSE Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNLP, TEXTOS, DISCURSOS Y CONTEXTOS**, EDITORIAL LUMINE, LA PLATA.
- 50) **MILLER JACQUES ALAIN y MILNER JEAN-CLAUDE -2009-** ¿DESEA USTED SER EVALUADO?, EDITORIAL DOMINGUEZ, MADRID-
- 51) **MORIN EDGARD – (1977) - “EL METODO”-** EDITORIAL KAIROS- BUENOS AIRES-
- 52) **NACIONES UNIDAS (ONU)- (2009) LA SITUACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. -**
- 53) **OFICINA DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES-SDHN- ADULTOS MAYORES, GERONTOLOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**
- 54) **PARTIDO DOS TRAVALHADORES (2009) OS EFEITOS DO DESENVOLVIMENTO ECONOMICO NOS ESTADOS DO AMERICA DO SOUL.**
- 55) **POCHTAR, NORA Y PSZEMIAROWER, SANTIAGO (2000), ANCIANIDAD Y DERECHOS HUMANOS. ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS (APDH) BUENOS AIRES.**
- 56) **POCHTAR, NORA Y PSZEMIAROWER, SANTIAGO (2011), ADULTOS MAYORES Y DERECHOS HUMANOS - SDHN- EDITORIAL BARSÁ SRL- BUENOS AIRES-**
- 57) **RAMFELT, DAVID, (1999) “EDGARD MORIN- TEORÍA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO- DEL ORDEN Y DEL CAOS-” -EDITORIAL ALFA, MEXICO.**
- 58) **RECOMENDACIONES DEL FORO MUNDIAL SOCIAL (2001)- SAO PAULO-BRASIL.- CARTAS DE LA ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES-**
- 59) **ROSE, N. (1999) GOVERNING THE SOUL. THE SHAPING OF THE PRIVATE SELF.** LONDON: FREE BOOKS.
- 60) **SALVAREZZA, LEOPOLDO, (2009) PSICOGERIATRIA-TEORIA Y CLINICA-** PAIDOS, BUENOS AIRES.
- 61) **SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACION- (2006) LA REPÚBLICA ARGENTINA Y LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS. COMPILACIÓN-**
- 62) **SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LA NACION, 2010, Cuadernillos de DERECHOS HUMANOS-** Editorial DELGADO- Bs.As.
- 63) **STEDILE JOAO PEDRO (2005) CRISIS O SOBERANÍA ENERGÉTICA, EN BIODIVERSIDAD SUSTENTO Y CULTURAS, Nº 53, JULIO 2007, BUENOS AIRES.**

- 64) SVAMPA, MARISTELLA, (2009) , LA SOCIEDAD EXCLUYENTE, EDITORIAL TAURUS- BUENOS AIRES, 2011, y CUADERNOS DE INVESTIGACION SOCIAL, Tomo XXV, 2009, -CONICET-**
- 65) VÁZQUEZ, F. (2005) TRAS LA AUTOESTIMA. VARIACIONES SOBRE EL YO EXPRESIVO EN LA MODERNIDAD TARDÍA. SAN SEBASTIÁN- ESPAÑA-**
- 66) ZAFFARONI, R. E. (1998) EN BUSCA DE LAS PENAS PERDIDAS. EDITORIAL EDIAR. BUENOS AIRES.**
- 67) ZAFFARONI, R.E. (1990) CRIMINOLOGIA- APROXIMACION DESDE UM MARGEN- PERSPECTIVAS DE LA CRIMINOLOGIA DESDE AMERICA LATINA Y EL CARIBE- EDITORIAL TEMIS- BUENOS AIRES.**
- 68) ZAFFARONI, R.E. (2005) MANUAL DE DERECHO PENAL- PARTE GENERAL- EDITORIAL EDIAR- BUENOS AIRES**
- 69) ZAFFARONI, R.E.(2011) LAS PALABRAS DE LOS MUERTOS- EDITORIAL EDIAR- BUENOS AIRES-**

*Lic. Gustavo M. BOGUN.-
PSICOLOGO- MN 22.508.-
05-07-2011.--*